

LXXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:10 horas del día 29 de noviembre de 2017 del presente año, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros No. 105 esq. Jalisco, col. Centro, Hermosillo, Sonora, con el propósito de celebrar la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES y CEPEMS de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura, y Presidente de la H. Junta Directiva; LAP. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, representando al C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Representante del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; con participación virtual mediante videoconferencia, la Licda. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Directora de Evaluación Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal; Lic. Stephanie Rovira Celayo, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, Representante del Gobierno del Estado de Sonora y Primer Vocal; Licda. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Subdelegada Federal de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, en representación de Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, Representante del Gobierno Federal y Vocal; Ing. Francisco Javier Saavedra Velásquez, Miembro del Consejo Directivo de CANACINTRA Hermosillo, en representación del Ing. Armando Barajas Torres, Presidente de CANACINTRA, Representante del Sector Productivo; el Ing. Héctor Rubén Mazón de Hoyos, Accionista de Grupo Mazón; Representante del Sector Productivo el C.P.C. Eduardo Monge Valenzuela, Comisario Público Ciudadano; la Licda. Adriana Cecilia Velázquez Calderón, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrita a Conalep Sonora; con la participación en el Informe de Labores la Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica; el Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de la Dirección de Administración y Finanzas y la C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto de Finanzas; la Lic. María Silvia Gastélum Ramírez, Directora de Vinculación; el Lic. Heleodoro Pacheco Vázquez, Director de Planeación y el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General de Conalep Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES y CEPEMS de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, funge en esta reunión como Presidente de la Sesión, pasa lista de asistencia a los presentes y da la bienvenida a los miembros de la H. Junta Directiva; la Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Directora de Evaluación Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, estuvo presente en la reunión de manera virtual.

2. Verificación y Declaración de Quorum Legal.

El Comisario Público Ciudadano, señala que existe Quorum Legal y el Presidente declara a las 10:12 horas formalmente instalada la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, siendo válidos, por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Sesión fue convocada con oportunidad conforme al Orden del Día. Toma la palabra el Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, y solicita modificación al Orden del día para someter a su consideración y la aprobación de la modificación en el punto 4, para agregar la aprobación y ratificación del Acta de la IV Sesión Extraordinaria 2017, por lo que no habiendo inconveniente se da lectura al orden del día y lo somete a autorización:

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom right]

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por el Comisario Público Ciudadano de Conalep Sonora.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, aprobación y ratificación del Acta de la LXXIII Sesión Ordinaria.
5. Informe de Labores Julio-Septiembre 2017.
6. Informe del Comisario Público Ciudadano.
7. Asuntos en Cartera.
 - 7.1. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.
 - 7.2. Proyección presupuestal al cierre del ejercicio 2017.
 - 7.3. Autorización para adecuación y ampliación de partidas del presupuesto aprobado para el ejercicio 2017.
 - 7.4. Presentación del Anteproyecto de Egresos del Presupuesto Basado en Resultados 2018.
 - 7.5. Presentación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018.
 - 7.6. Autorización para la afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores.
 - 7.7. Aprobación de las Contribuciones para el Sostenimiento y Fortalecimiento del Sistema Educativo para el semestre 2017-2018.
 - 7.8. Autorización de descuentos a los estudiantes que registren adeudos de semestres anteriores y por reinscripción anticipada al semestre 2018-1 (2017-2018.2).
8. Asuntos Generales.
 - Resultados PLANEA en Educación Media Superior 2017.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura.

Al finalizar la propuesta del orden del día, los asistentes aprueban el nuevo Orden del Día; votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

1. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, VERIFICA DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN, EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA EN EL ASUNTO No. 4, AGREGANDO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017, Y ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LXXIV SESIÓN ORDINARIA.

4. Lectura, Aprobación y Ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria LXXIII y de la IV Sesión Extraordinaria 2017.

El Presidente informa a los presentes que los proyectos de las actas se enviaron con anterioridad, no se recibieron modificaciones y el documento fue firmado por los asistentes; por lo que se solicita la omisión de la lectura; y sin más comentarios, se aprueba por unanimidad el acuerdo:

2. ORD. LXXIV-291117

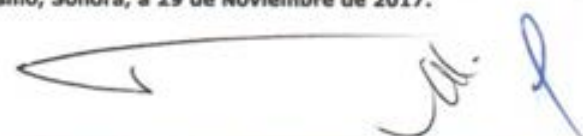
LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL ACTA DE LA LXXIII SESIÓN ORDINARIA 2017 Y DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.

4. Informe del Director General de los resultados del ejercicio Julio-Septiembre 2017.

En uso de la palabra el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, informa que el documento que se anexa en la carpeta de trabajo, se integra por varios apartados de acuerdo con la normatividad estatal: "Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal".

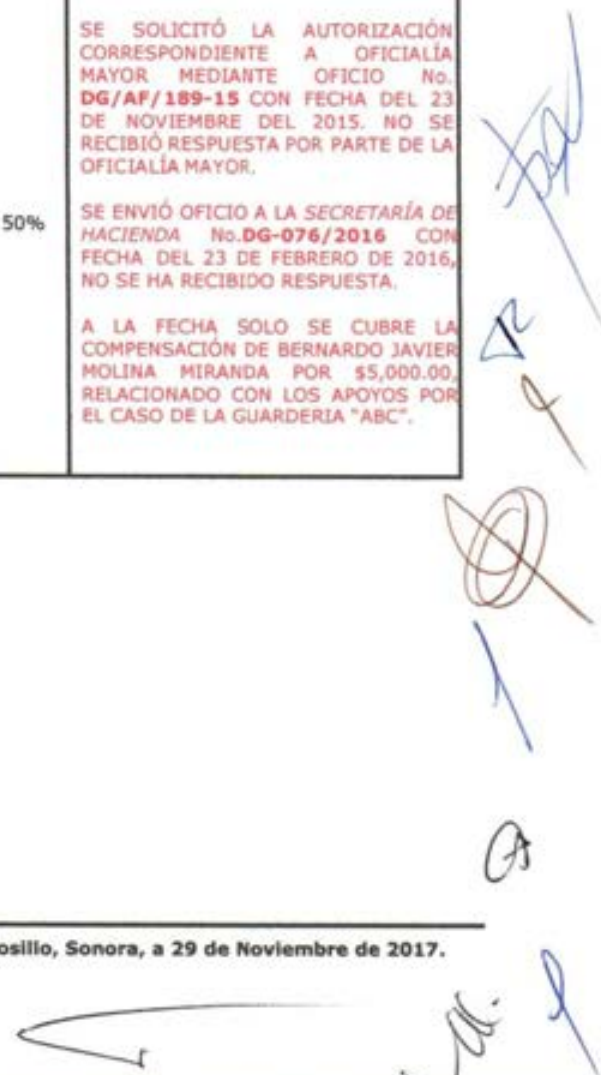
El Secretario Técnico solicita a los miembros de la H. Junta Directiva la autorización de la asistencia y participación de los Directores de Área y del personal de apoyo en la presentación del Informe de Labores y Asuntos en Cartera. Una vez aceptado por los miembros, se da inicio a la reunión.

Se informa sobre el Seguimiento de Acuerdos, Informe de Actividades julio-septiembre de 2017, Seguimiento a Metas del Programa Operativo Anual, Evolución Presupuestal, Situación Financiera que incluye Estados Financieros e Informe de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal al 30 de Septiembre de 2017, y el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, presentados por los Directores de Área y el Director General.



I. Seguimiento de Acuerdos:

ACUERDO	ASUNTO	AVANCE	OBSERVACIONES
<p>11.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA HASTA NIVEL JEFE DE PROYECTO, DE CONFORMIDAD CON LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2015, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p>AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA DE CONALEP SONORA 2015. ASUNTO EN PROCESO</p>	50%	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG-276/2015 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p>
<p>13.ORD.LXVI-151215 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 9.ORD.LXIII-090315 Y 11.ORD.LXIII-090315, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2015. ASUNTO EN PROCESO</p>	50%	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG/AF/188-15 CON FECHA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p>
<p>19.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA QUE SE PUEDAN EJERCER PAGOS POR COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> •GUILLERMINA BARRAGÁN GONZÁLEZ: \$4,200.00 •RAMIRO MENDOZA QUINTANA: \$2,000.00 •BERNARDO JAVIER MOLINA MIRANDA: \$5,000.00 <p>ADEMÁS, DEBIDO A NECESIDADES DEL SERVICIO, PODRÁ CONSIDERARSE POR EFECTOS DE LAS NECESIDADES EVENTUALES, URGENTES Y PRIORITARIAS PERSONAL ADICIONAL, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA CON RECURSOS ESTATALES.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL OPERATIVO POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS Y HORAS EXTRAS PARA LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016. ASUNTO EN PROCESO</p>	50%	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG/AF/189-15 CON FECHA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p> <p>A LA FECHA SOLO SE CUBRE LA COMPENSACIÓN DE BERNARDO JAVIER MOLINA MIRANDA POR \$5,000.00, RELACIONADO CON LOS APOYOS POR EL CASO DE LA GUARDERÍA "ABC".</p>



<p>20.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS QUE CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES SUFICIENTES PARA ATENDER LOS ASUNTOS EN TORNO AL EJERCICIO PÚBLICO 2015 Y LA ATENCIÓN DE LOS JUICIOS LABORALES CONTRA CONALEP SONORA: • LIC. JORGE GONZÁLEZ MADRID • LIC. ALLÁN CÓRDOVA OLIVARRÍA. CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA CON RECURSOS ESTATALES.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS LEGALES. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG-276/2015 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO No. DG-255-15 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL SOLICITANDO AUTORIZACION.</p> <p>SE RECIBIÓ OFICIO NO. CJGE-687-2015 CON FECHA DE 9 DE DICIEMBRE CON AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>
<p>11.ORD.LXVIII-240516 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LOS APOYOS OTORGADOS AL SINDICATO POR UN MONTO DE \$442,000.00 CORRESPONDIENTES AL FESTEJO DE FIN DE AÑO Y GASTOS POR EL FESTEJO DEL XV ANIVERSARIO DEL SINDICATO Y APRUEBA LA COMPROBACIÓN MEDIANTE EL RECIBO GENERAL QUE OTORGA EL SINDICATO POR LOS SUBSIDIOS DE APOYO A TRAVÉS DEL CAPÍTULO 4000, POR LA PRESTACIÓN DE APOYO PARA EL REALIZACIÓN DEL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO. CONDICIONADO A REALIZAR GESTIONES PARA AUTORIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA UTILIZAR INGRESOS PROPIOS EN APOYOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS A LOS DOCENTES.</p>	<p>APROBACIÓN DE APOYOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS AL SINTACEPTES E INFORME DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DG-292-16 CON FECHA 12 DE JULIO DEL 2016. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA.</p>
<p>7.ORD.LXIX-230816 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, ACUERDA LA AUTORIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR ASESORÍA Y GESTIÓN POR LA CANTIDAD DE \$58,000.00 (INCLUYE IVA), CON LA EMPRESA INFORMÁTICA DESARROLLO S.A. DE C.V. EL PAGO SE REALIZARÁ CONSIDERANDO LA PERTINENCIA Y VIABILIDAD DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE PRESENTE LA EMPRESA. EL MONTO SE CUBRIRÁ CON CARGO A INGRESOS PROPIOS, CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA VALIDACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DG-327-16 CON FECHA DEL 15 DE AGOSTO DE 2016. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA SE RECIBIÓ OFICIO SCJGE/3052/2016 DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA CON FECHA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the table]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

<p>8.ORD.LXX-171116 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA HASTA NIVEL JEFE DE PROYECTO DE CONFORMIDAD CON LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2016, CONDICIONANDO SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL EN LO QUE CORRESPONDE A LAS PLAZAS ESTATALES, Y PRESENTAR UN DESGLOSE DE LA PLANTILLA ESTATAL, REVISANDO EL IMPACTO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DE ADQUISICIONES.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON REFERENCIA DA-039-2017 PARA LA AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL QUE SE CUBRE CON RECURSOS ESTATALES MOSTRANDO EL IMPACTO EN EL PRESUPUESTO ESTATAL.</p>
<p>9.ORD.LXX-171116 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-090316 Y 4.EXTRA.ORD.I-090316, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADA SU APROBACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL PRESENTANDO UN DESGLOSE POR CAPÍTULO Y UNA AMPLIACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DEL ORIGEN DEL RECURSO.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO PARA CONOCIMIENTO CON REFERENCIA DG-AF-243-2016.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

<p>2.EXTRAORD.I-120117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINALES ASIGNADOS AL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 SON:</p> <table border="0"> <tr><td>Federación</td><td>\$ 215, 672,768.00</td></tr> <tr><td>Estado</td><td>\$ 54, 670,000.00</td></tr> <tr><td>Ingresos Propios</td><td>\$ 61, 124,654.00</td></tr> <tr><td>Total</td><td>\$ 331, 467,422.00</td></tr> </table> <p>Y APRUEBA EL EJERCICIO DEL GASTO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A ESTE ACUERDO QUE CONTIENE LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS ESTABLECIDAS PARA LOS 14 PLANTELES, LAS DIRECCIONES DE ÁREA Y LA DIRECCIÓN GENERAL; DESGLOSADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO:</p> <table border="0"> <tr><th colspan="2">EGRESOS</th></tr> <tr><th>CAPÍTULO</th><th>ASIGNADO</th></tr> <tr><td>1000</td><td>297,299,262</td></tr> <tr><td>2000</td><td>6,623,448</td></tr> <tr><td>3000</td><td>22,253,139</td></tr> <tr><td>4000</td><td>1,491,573</td></tr> <tr><td>5000</td><td>3,800,000</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>331,467,422</td></tr> </table> <p>AL RESPECTO, EL COLEGIO SE COMPROMETE A PRESENTAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN, LOS OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y LOS AJUSTES QUE SE PRESENTEN.</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS IRREDUCTIBLES DEL COLEGIO, QUE CORRESPONDEN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES; Y EXHORTA A INTENSIFICAR LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A FIN DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS.</p> <p>ASÍ MISMO, Y TOMANDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS AL COLEGIO, AUTORIZA QUE EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2017 SE EFECTÚEN LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, BUSCANDO EN LO POSIBLE ALCANZAR LAS METAS PROGRAMADAS, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LOS AJUSTES REALIZADOS.</p>	Federación	\$ 215, 672,768.00	Estado	\$ 54, 670,000.00	Ingresos Propios	\$ 61, 124,654.00	Total	\$ 331, 467,422.00	EGRESOS		CAPÍTULO	ASIGNADO	1000	297,299,262	2000	6,623,448	3000	22,253,139	4000	1,491,573	5000	3,800,000	TOTAL	331,467,422	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p> <p>CONFORME AL OFICIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON REF. 0141-23/17 Y LO PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL DECRETO NUM. 107 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 AL COLEGIO SE LE AUTORIZO UN PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE REFERENCIA UN MONTO TOTAL DE \$331, 467,422.00, MISMO QUE SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:</p> <table border="0"> <tr><td>RECURSO</td><td>FEDERAL:</td></tr> <tr><td>\$215,672,768.00</td><td></td></tr> <tr><td>RECURSO</td><td>ESTATAL:</td></tr> <tr><td>\$54,670,000.00</td><td></td></tr> <tr><td>INGRESOS</td><td>PROPIOS:</td></tr> <tr><td>\$61,124,654.00</td><td></td></tr> </table> <p>SEGÚN LO MANIFESTADO POR OFICINAS NACIONALES DE CONALEP EL RECURSO FEDERAL NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO CON REF. SPDI/DPP/020/2017 LA APORTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ASCIENDE A \$215,349,254.00. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DENOTA UNA DIFERENCIA DE \$323,509.00.</p> <p>CON LO ANTERIOR, AL FINAL DE EJERCICIO SE ESTARÍA REGISTRANDO UNA DIFERENCIA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA CANTIDAD DE \$323,509.00. LA EXPLICACIÓN A LA DIFERENCIA OBSERVADA, ES QUE LOS \$215,349,259.00 MARCADOS EN EL OFICIO DE OFICINAS NACIONALES ES QUE INCLUYE LOS \$ 323,509.00 QUE CORRESPONDEN A RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART.49 FRACCIÓNES IV Y V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; POR SU PARTE, EN LA PARTE ESTATAL, LAS CANTIDADES MENCIONADAS SON SUMADAS DANDO UN TOTAL DE: \$215,672,768.00.</p>	RECURSO	FEDERAL:	\$215,672,768.00		RECURSO	ESTATAL:	\$54,670,000.00		INGRESOS	PROPIOS:	\$61,124,654.00	
Federación	\$ 215, 672,768.00																																					
Estado	\$ 54, 670,000.00																																					
Ingresos Propios	\$ 61, 124,654.00																																					
Total	\$ 331, 467,422.00																																					
EGRESOS																																						
CAPÍTULO	ASIGNADO																																					
1000	297,299,262																																					
2000	6,623,448																																					
3000	22,253,139																																					
4000	1,491,573																																					
5000	3,800,000																																					
TOTAL	331,467,422																																					
RECURSO	FEDERAL:																																					
\$215,672,768.00																																						
RECURSO	ESTATAL:																																					
\$54,670,000.00																																						
INGRESOS	PROPIOS:																																					
\$61,124,654.00																																						

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]

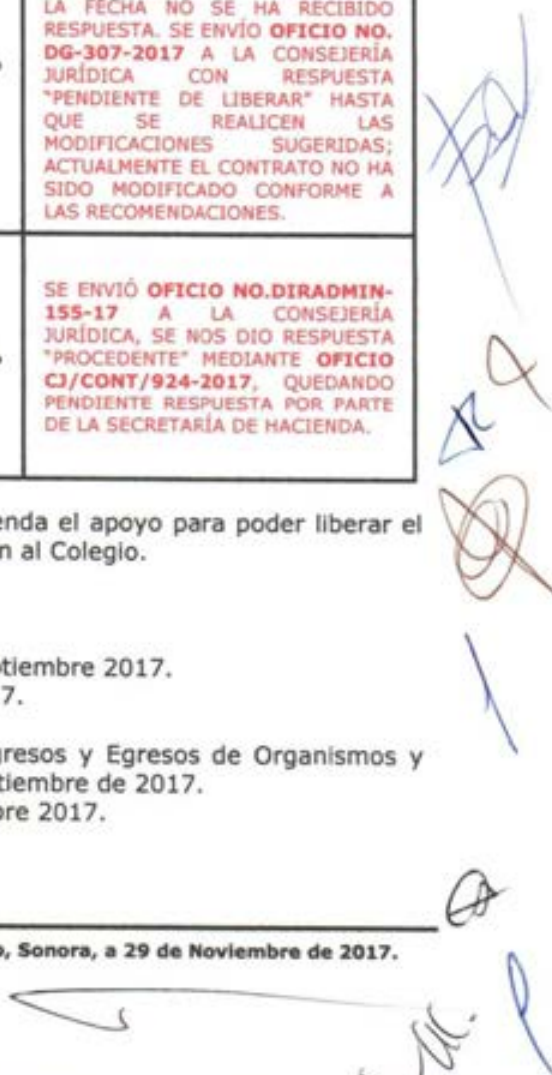
[Large handwritten signature in blue ink]

<p>3.EXTRAORD.II-050417 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA BAJA CONTABLE DE 971 BIENES MUEBLES CON UN MONTO ORIGINAL DE \$2,766,697.58, QUEDANDO PENDIENTE PARA INFORMAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN EL VALOR REAL CONSIDERANDO LA DEPRECIACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS PLANTELES: AGUA PRIETA, NACUZARI, SAN LUIS RÍO COLORADO, MAGDALENA, NAVOJOA, HERMOSILLO I Y DIRECCIÓN GENERAL, PARA QUE SE PROCEDA A SU VENTA, DONACIÓN O DESTRUCCIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SE INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL A INFORMAR A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL DESTINO FINAL DE CADA UNO DE LOS BIENES RELACIONADOS EN ESTE ACUERDO.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE PRESENTARÁ EN LA PRÓXIMA REUNIÓN.</p>
<p>6.EXTRAORD.II-050417 CONSIDERANDO QUE PARA EL 2017 SE CANCELARON LAS CONTRATACIONES DE HONORARIOS DEL 2016, LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL GASTO EN LA PARTIDA DE HONORARIOS CON LA QUE SE CONTRATÓ A 5 PERSONAS EN DICHO EJERCICIO (2016), CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA VALIDACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO NO. DG-160-2017 A LA FECHA NO SE TIENE CONTRATADO PERSONAL POR HONORARIOS.</p>
<p>3. EXTRAORD.III-130717 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMPUTACIÓN INTEGRADA CON UN MONTO DE \$52,200.00 Y DE VEGA PRIETO Y ASOCIADOS, S.C. POR UN MONTO DE \$638,000.00 QUE CUBRIRÁ EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2017. LAS APROBACIONES ESTÁN SUJETAS A LAS AUTORIZACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ CON ANTERIORIDAD A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO NO. DG-292-2017, PARA LA AUTORIZACIÓN, A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA. SE ENVIÓ OFICIO NO. DG-307-2017 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA CON RESPUESTA "PENDIENTE DE LIBERAR" HASTA QUE SE REALICEN LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS; ACTUALMENTE EL CONTRATO NO HA SIDO MODIFICADO CONFORME A LAS RECOMENDACIONES.</p>
<p>4. EXTRAORD.III-130717 CON EL OBJETO DE PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL "PROYECTO EJECUTIVO CANANEA", CON UN GASTO DE \$200,000.00 (MÁS IVA), SUJETO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>75%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO NO.DIRADMIN-155-17 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, SE NOS DIO RESPUESTA "PROCEDENTE" MEDIANTE OFICIO CJ/CONT/924-2017, QUEDANDO PENDIENTE RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</p>

El Secretario Técnico solicita a la representante de la Secretaría de Hacienda el apoyo para poder liberar el seguimiento de acuerdos para evitar y subsanar observaciones que afectan al Colegio.

En uso de la voz, los Directores de Área exponen los temas:

- II. Examen de la Situación del Colegio. Resumen de Actividades Julio-Septiembre 2017.
- III. Análisis de cumplimiento Metas POA al trimestre Julio-Septiembre 2017.
- IV. Evolución Presupuestal.
- V. Presentación de los Estados Financieros y del Informe Anual de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal, con cifras al 30 de Septiembre de 2017.
- VI. Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, semestre Julio-Septiembre 2017.



El Lic. Silva comenta que la eficiencia terminal fue muy baja, por lo que se están tomando medidas para retener más alumnos, en cuanto al programa "Yes al Ingles", se seleccionarán a 2,100 estudiantes para asignarles una licencia para su aprendizaje en el idioma, ya que es importante integrar a los alumnos para que se registren en la plataforma y motivarlos a terminar dicho curso con éxito.

Por otro lado comentó en cuanto el tema de "Robótica", donde hubo un concurso con la participación de los 14 planteles capacitados durante el fin de semana, y comenta el éxito que se ha tenido en los alumnos, sobresaliendo los planteles de Cananea y Nacozari.

Finalizada la exposición y al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva alcanzan el acuerdo:

3. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE 2017, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA Y AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES DE ÁREA Y EL DIRECTOR GENERAL.

6. Informe del Comisario Público Ciudadano.

El Comisario Público Ciudadano informa, que en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Art. 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, procede a dar lectura a su informe, por lo que los asistentes por unanimidad aprueban el siguiente acuerdo:

4. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

7. Asuntos en Cartera

En uso de la palabra, el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo presenta lo siguiente:

7.1 Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.

JUSTIFICACIÓN

El Artículo 5° del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, establece que este H. Órgano de Gobierno, deberá sesionar en forma ordinaria al menos 4 veces al año y que, en la última sesión ordinaria del año en curso, es necesario acordar el calendario de las sesiones a llevarse a cabo el año venidero; por lo que se somete a consideración el siguiente calendario, y la propuesta de acuerdo:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2018

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
LXXV SESIÓN ORDINARIA	14 DE FEBRERO 2018
LXXVI SESIÓN ORDINARIA	23 DE MAYO 2018
LXXVII SESIÓN ORDINARIA	22 DE AGOSTO 2018
LXXVIII SESIÓN ORDINARIA	14 DE NOVIEMBRE 2018

Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:




5. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS A CELEBRARSE EN EL 2018, SUJETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA PRESIDIDA POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN CUANTO A LAS FECHAS ESPECÍFICAS:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
LXXV SESIÓN ORDINARIA	14 DE FEBRERO 2018
LXXVI SESIÓN ORDINARIA	23 DE MAYO 2018
LXXVII SESIÓN ORDINARIA	22 DE AGOSTO 2018
LXXVIII SESIÓN ORDINARIA	14 DE NOVIEMBRE 2018

Y EN APEGO AL ARTÍCULO 8° DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE CADA SESIÓN CUANDO MENOS CON 5 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA.

7.2 Proyección Presupuestal al cierre del ejercicio 2017.

Justificación

En seguimiento al Acuerdo No. 2.EXTRA.ORD.I-120117, donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora toma nota de la insuficiencia de los recursos asignados para atender los compromisos irreductibles del Colegio en el ejercicio 2017, y en virtud de que aún no se ha regularizado la asignación de recursos comprometidos por el Gobierno del Estado, se presenta el antecedente y la proyección del cierre presupuestal 2017:

Ingresos Autorizados 2017

ORIGEN	PROGRAMADO A RECIBIR ANUAL	CAPTADO AL MES DE OCTUBRE	POR RECIBIR (NOV-DIC)
FEDERAL	216,203,328 (1)	164,899,511	50,980,308
ESTATAL	84,650,038 (2)	54,670,000	29,980,038
INGRESOS PROPIOS	61,124,654	46,588,281	14,536,373
TOTAL	361,978,020	266,157,792	95,496,719

- 1) Incluye ampliación federal de \$530,560.00, por incremento en prestación de Desarrollo y Capacitación.
- 2) Incluye la solicitud de ampliación de \$29,748,038.24, por incremento salarial y apoyo seguridad social y \$232,000.00, para apoyo en gasto operativo.

Proyección de Egresos

CAPÍTULO	PROGRAMADO	EJERCIDO (Ene-Oct)	POR EJERCER (Nov-Dic)	TOTAL EGRESOS 2017
1000	327,577,860	277,628,511	89,232,411	366,860,922
2000	6,623,448	6,120,253	503,195	6,623,448
3000	22,485,139	22,540,650	(55,511)	22,485,139
4000	1,491,573	610,140	881,433	1,491,573
5000	3,800,000	568,344	3,231,656	3,800,000
TOTAL	361,978,020	307,467,898	93,793,184	401,261,082

DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	361,978,020
EGRESOS	401,261,082
DIFERENCIA	(39,283,062)



La proyección de cierre presupuestal para el ejercicio fiscal 2017, incluye el irreductible para el pago de servicios personales, de conformidad con el cálculo mensual de la nómina administrativa y docente.

El diferencial de \$39,283,062.00 considera el déficit presupuestal, ya que el aprobado original de subsidio estatal es insuficiente para cubrir el irreductible de la nómina docente, situación hecha del conocimiento de esta H. Junta Directiva al ser aprobado el presupuesto original para el presente ejercicio fiscal, lo que nos obliga a ir realizando ajustes en las partidas presupuestales correspondientes a fin de privilegiar el pago de servicios personales y de seguridad social.

Derivado de las reducciones históricas a nuestro presupuesto, el Colegio se obligó a diferir el pago de compromisos de seguridad social a efecto de privilegiar el pago de salarios al personal administrativo y docente, así como el de atender los requerimientos económicos demandados por el sindicato docente.

Como hemos informado con anterioridad, a la fecha no se ha regularizado la asignación de recursos aprobados y comprometidos al Colegio, por lo que a la fecha todavía existen pasivos de seguridad social, cuyo status es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
ISSSTE (Qna. 01 a 16/2013)	\$18,731,880.22
ISSSTE (Qna. 11 a 24/2015)	\$20,100,722.66
ISSSTE (QNA. 02 A 18/2016)	\$27,074,182.45
ISSSTE (Qna.04 a 16/2017)	\$21,431,776.02
FOVISSSTE-SAR (Bimestres 2,3,4,6 2013)	\$15,152,992.84
FOVISSSTE-SAR (Bimestres 2,3,4,5,6 2014)	\$20,067,273.61
FOVISSSTE-SAR (Bimestres 1,2,3,4,5 y 6 2015)	\$24,219,965.81
FOVISSSTE-SAR (Bimestres 1,2,3,4 2016)	\$17,473,159.48
FOVISSSTE-SAR (Bimestre 1,2,3,4 2017)	\$18,876,863.51
Total pasivos 2013-2017	\$183,128,816.60



Cabe mencionar que en la ampliación presupuestal otorgada por el Estado, se incluyen los recursos para efectuar el pago de las cuotas al ISSSTE a partir del mes de septiembre del presente, así como el pago del 5to. Y 6to. Bimestre del SAR-FOVISSSTE para el presente ejercicio fiscal, razón por la cual no se incluyen en el total de pasivos mencionados.

En este punto la Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Directora de Evaluación Institucional de Oficinas Nacionales comenta que en este punto existe una diferencia entre lo programado, lo recibido y lo pendiente por recibir de parte del Subsidio Federal, por un monto de \$325,509.00, a lo que la C.P. Norma Lara, Jefa de Proyecto de Administración, responde que dicha diferencia corresponde a los recursos destinados para dar cumplimiento el Art. 49 de la ley de Coordinación Fiscal ya que dicho apoyo no se entregó directamente a el Colegio en virtud de que la Federación efectuará directamente dicho pago ya que no se refleja porque es un ingreso virtual.



Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

6. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL COLEGIO Y DE LA PROYECCIÓN DEL CIERRE 2017 QUE PRESENTA UN DÉFICIT DE \$39,283,062.00, E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE INTENSIFIQUE LAS GESTIONES CONDUCENTES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR CONALEP SONORA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.



7.3 Autorización para adecuación y ampliación de partidas del presupuesto aprobado para el ejercicio 2017.

Justificación

En seguimiento al acuerdo No. 2.EXTRA.ORD.I-120117 donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora aprobó el Presupuesto de egresos 2017 y el ejercicio del gasto de las 21 unidades administrativas por un




monto de \$331,467,422, requerimos una adecuación y ampliación en partidas de gasto aprobadas a efecto de cumplir con las metas y objetivos del Programa Operativo Anual del Colegio.

Se presenta anexo las relaciones con los ajustes correspondientes en las partidas requeridas al tercer trimestre del 2017, en los cuales se incluye la ampliación presupuestal otorgada por el Estado por un monto de \$29,748,038.24. Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

7. ORD. LXXIV-291117

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-120117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO.

7.4 Presentación del Anteproyecto de Egresos basado en resultados 2018.

Justificación

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Programación y Presupuestación 2018, se elaboró el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos basado en resultados 2018, cuyo objetivo es realizar el ejercicio programático-presupuestal de los recursos autorizados a Conalep Sonora, para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas institucionales.

El Anteproyecto de Egresos del Programa Presupuesto Basado en Resultados 2018 considera en la herramienta informática del Sistema de Presupuesto por Programas (SIPPSE) de la Secretaría de Hacienda, el costeo de las partidas de gastos en los capítulos 2000, 3000 y 5000, ya que de conformidad con las instrucciones giradas por dicha Secretaría, el recurso requerido para el capítulo 1000 de servicios personales se asignará por parte de la Secretaría de Hacienda de acuerdo a sus respectivos análisis.

Cuadro resumen de requerimiento por fuente de financiamiento

CAPÍTULO	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	209,422,157	144,769,073	30,994,745	385,185,975
2000	0	0	7,798,448	7,798,448
3000	10,572,772	0	13,961,426	24,534,198
4000	0	0	1,491,573	1,491,573
5000	0	0	3,800,000	3,800,000
TOTAL	219,994,929	144,769,073	58,046,192	422,810,194

Nota: El presupuesto contemplado en el cuadro resumen, no incluye los recursos que se requieren para cubrir los pasivos de seguridad social de ejercicios anteriores.

Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

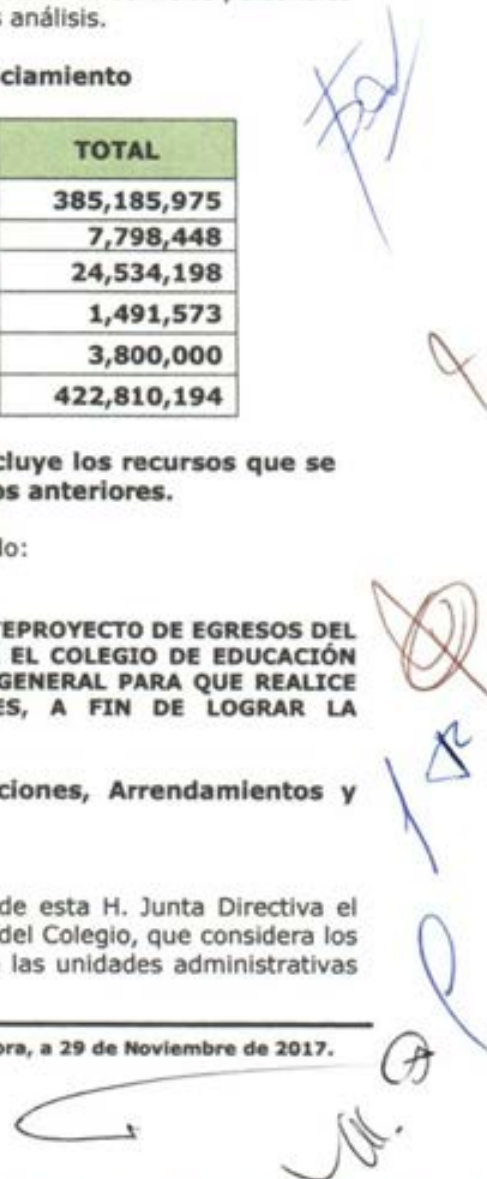
8. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2018, PRESENTADO POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, A FIN DE LOGRAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO REQUERIDO.

7.5 Presentación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018.

Justificación

De conformidad con la normatividad aplicable, se presenta para aprobación de esta H. Junta Directiva el anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Colegio, que considera los requerimientos de materiales, suministros, mobiliario y equipo que requerirán las unidades administrativas del mismo.



El monto total estimado para este anteproyecto es por \$36,132,646.00 que considera para el Capítulo 2000 \$ 7,798,448.00, para el Capítulo 3000 \$24,534,198.00 y para el capítulo 5000 \$3,800,000.00. Los recursos para este programa están incluidos en el Anteproyecto de Egresos del Presupuesto Basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2018.

Con base en el Artículo 3º, fracción II y VII, del Capítulo II del Decreto de Creación del Colegio, se somete a aprobación de esta H. Junta Directiva el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2018 de Conalep Sonora. Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

9. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2018 DEL COLEGIO, POR UN MONTO DE \$36,132,646.00, INCLUIDO EN EL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA 2018, QUE CONSIDERA PARA EL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS \$7,798,448.00, CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES \$24,534,198.00 Y PARA EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES \$3,800,000.00.

7.6 Autorización para la afectación de resultado de ejercicios anteriores.

Justificación

Con el propósito de regularizar los ajustes contables que afectaron la Cuenta de Resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$ 20,645.84 derivado por correcciones de registros contables para depurar la información financiera de las unidades administrativas del Colegio y con el propósito de solventar posibles observaciones de auditoría por parte de los órganos fiscalizadores, se somete a autorización dicho ajuste, ya que cualquier modificación que se realice a este rubro debe ser aprobado por la H. Junta Directiva del Colegio, según detalle anexo con las justificaciones correspondientes. Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

1. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LOS REGISTROS CONTABLES QUE AFECTARON LA CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE \$ 20,645.84 LOS CUALES SE EFECTUARON PARA CORREGIR REGISTROS CONTABLES Y EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES DEL COLEGIO.

7.7 Aprobación de las Contribuciones para el Sostenimiento y Fortalecimiento del Sistema Educativo aplicables a los alumnos en el semestre 2017-2018.2.

Justificación

Con el fin de precisar los montos y conceptos que por "Contribución para el Sostenimiento y Fortalecimiento del Sistema Educativo", que serán aplicables a los alumnos que cursan los estudios de Profesional Técnico Bachiller en Conalep Sonora para el próximo semestre escolar 2017-2018.2.

Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

2. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LA "CONTRIBUCIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO" APLICABLE A LOS ESTUDIANTES PARA EL SEMESTRE 2017-2018.2 DE CONFORMIDAD CON LA TABLA ANEXA A ESTE ACUERDO.

7.8 Autorización de descuentos a los estudiantes que registren adeudos de semestres anteriores y por reinscripción anticipada al semestre 2018-1 (2017-2018.2).

Justificación

Con el objeto de apoyar el proceso de recuperación de adeudos registrados por los alumnos de los planteles del Colegio, se considera conveniente brindar las facilidades de pago a quienes no hayan cubierto sus aportaciones en semestres anteriores y en el actual; asimismo, a fin de apoyar a la economía de las familias de nuestros estudiantes, se propone un programa de descuentos por concepto de reinscripciones anticipadas del semestre 2018-1 (2017-2018.2).

En los adeudos registrados, se proponen descuentos en los términos siguientes:

- **50%** por adeudos del presente semestre y anteriores (no incluye el pago por expedición de título y de cédula profesional).

En reinscripciones anticipadas:

- **30%** de descuento por reinscripciones anticipadas al semestre 2017-2018.2 a quienes realicen pagos en el mes de diciembre del presente año (no incluye el seguro estudiantil ni el pago por expedición de título y de cédula profesional).
- **15%** de descuento por reinscripciones anticipadas al semestre 2017-2018.2 a quienes realicen sus pagos en el mes de enero de 2018 (no incluye el seguro estudiantil ni el pago por expedición de título y de cédula profesional).

Al finalizar, los asistentes aprueban votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

12. ORD. LXXIV-291117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA DESCUENTOS A LOS ALUMNOS POR CONCEPTO DE ADEUDOS E INSCRIPCIONES ANTICIPADAS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 50% EN ADEUDOS DE SEMESTRES ANTERIORES Y EL ACTUAL, 30% EN REINSCRIPCIONES ANTICIPADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2017, Y 15% EN REINSCRIPCIONES DURANTE EL MES DE ENERO DE 2018.

8. Asuntos Generales.

PLANEA 2017.

En el marco del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Media Superior (EMS) 2017, CONALEP SONORA incrementó en 2017, los porcentajes de alumnos en los niveles III y IV en relación al 2016 en Lenguaje y Comunicación en 11.5% y disminuyó en 1.1% en Matemáticas. Con base en la información de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), Conalep Agua Prieta se encuentra ubicado entre las 25 instituciones de EMS con mayores porcentajes de alumnos en los niveles III y IV en el área de Matemáticas.


Con base en los análisis de la SEC en Lenguaje y Comunicación el plantel que obtuvo el mayor porcentaje de alumnos en el nivel 4 fue el CONALEP Guaymas con un 63.8% y en Matemáticas el plantel con mayor porcentaje en el nivel IV entre la públicas es CONALEP Agua Prieta con un 57.6%.

9. Lectura y Ratificación de Acuerdos.

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	<p style="text-align: center;">1. ORD. LXXIV-291117</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, VERIFICA DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN, EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA EN EL ASUNTO No. 4, AGREGANDO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017, Y ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LXXIV SESIÓN ORDINARIA.</p>
4. LECTURA, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA LXXIII Y DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.	<p style="text-align: center;">2. ORD. LXXIV-291117</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL ACTA DE LA LXXIII SESIÓN ORDINARIA 2017 Y DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.</p>
5. INFORME DE LABORES JULIO-SEPTIEMBRE 2017.	<p style="text-align: center;">3. ORD. LXXIV-291117</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES AL TERCER TRIMESTRE 2017, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA Y AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES DE ÁREA Y EL DIRECTOR GENERAL.</p>




<p>6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.</p>	<p>4. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.</p>										
<p>7.1. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2018.</p>	<p>5. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS A CELEBRARSE EN EL 2018, SUJETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA PRESIDIDA POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN CUANTO A LAS FECHAS ESPECÍFICAS:</p> <table border="1" data-bbox="690 443 1300 636"> <thead> <tr> <th>SESIÓN ORDINARIA</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LXXV SESIÓN ORDINARIA</td> <td>14 DE FEBRERO 2018</td> </tr> <tr> <td>LXXVI SESIÓN ORDINARIA</td> <td>23 DE MAYO 2018</td> </tr> <tr> <td>LXXVII SESIÓN ORDINARIA</td> <td>22 DE AGOSTO 2018</td> </tr> <tr> <td>LXXVIII SESIÓN ORDINARIA</td> <td>14 DE NOVIEMBRE 2018</td> </tr> </tbody> </table> <p>Y EN APEGO AL ARTÍCULO 8° DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE CADA SESIÓN CUANDO MENOS CON 5 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA.</p>	SESIÓN ORDINARIA	FECHA	LXXV SESIÓN ORDINARIA	14 DE FEBRERO 2018	LXXVI SESIÓN ORDINARIA	23 DE MAYO 2018	LXXVII SESIÓN ORDINARIA	22 DE AGOSTO 2018	LXXVIII SESIÓN ORDINARIA	14 DE NOVIEMBRE 2018
SESIÓN ORDINARIA	FECHA										
LXXV SESIÓN ORDINARIA	14 DE FEBRERO 2018										
LXXVI SESIÓN ORDINARIA	23 DE MAYO 2018										
LXXVII SESIÓN ORDINARIA	22 DE AGOSTO 2018										
LXXVIII SESIÓN ORDINARIA	14 DE NOVIEMBRE 2018										
<p>7.2. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.</p>	<p>6. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL COLEGIO Y DE LA PROYECCIÓN DEL CIERRE 2017 QUE PRESENTA UN DÉFICIT DE \$39,283,062.00, E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE INTENSIFIQUE LAS GESTIONES CONDUCTENTES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE LOGRAR LA REGULARIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR CONALEP SONORA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.</p>										
<p>7.3. AUTORIZACIÓN PARA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2017.</p>	<p>7. ORD. LXXIV-291117 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-120117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO.</p>										
<p>7.4. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS BASADO EN RESULTADOS 2018.</p>	<p>8. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2018, PRESENTADO POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LA GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE LOGRAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO REQUERIDO.</p>										
<p>7.5. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2018.</p>	<p>9. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2018 DEL COLEGIO, POR UN MONTO DE \$36,132,646.00, INCLUIDO EN EL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA 2018, QUE CONSIDERA PARA EL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS \$7,798,448.00, CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES \$24,534,198.00 Y PARA EL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES \$3,800,000.00.</p>										
<p>7.6. AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.</p>	<p>10. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LOS REGISTROS CONTABLES QUE AFECTARON LA CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE \$ 20,645.84 LOS CUALES SE EFECTUARON PARA CORREGIR REGISTROS CONTABLES Y EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES DEL COLEGIO.</p>										



<p>7.7. APROBACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO APLICABLES A LOS ALUMNOS EN EL SEMESTRE 2017-2018.2</p>	<p>11. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LA "CONTRIBUCIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO" APLICABLE A LOS ESTUDIANTES PARA EL SEMESTRE 2017-2018.2 DE CONFORMIDAD CON LA TABLA ANEXA A ESTE ACUERDO.</p>
<p>7.8. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS A LOS ESTUDIANTES QUE REGISTREN ADEUDOS DE SEMESTRES ANTERIORES Y POR REINSCRIPCIÓN ANTICIPADA AL SEMESTRE 2018-1 (2017-2018.2).</p>	<p>12. ORD. LXXIV-291117 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA DESCUENTOS A LOS ALUMNOS POR CONCEPTO DE ADEUDOS E INSCRIPCIONES ANTICIPADAS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 50% EN ADEUDOS DE SEMESTRES ANTERIORES Y EL ACTUAL, 30% EN REINSCRIPCIONES ANTICIPADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2017, Y 15% EN REINSCRIPCIONES DURANTE EL MES DE ENERO DE 2018.</p>


MIEMBROS ASISTENTES A LA LXXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA




Lic. Luis Alonso Delgado Jara
Director General de COEPES y CEPEMS
de la Secretaría de Educación y Cultura

Claudia E. Niebla Q.

LAP. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones
Subdirectora de Operación y Vinculación
Paraestatal Secretaría de Hacienda




Lic. Stephanie Rovira Celayo
Directora General de Vinculación de la
Secretaría de Economía



Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro
Subdelegada Federal de la Delegación Federal
de la Secretaría de Educación Pública en Sonora

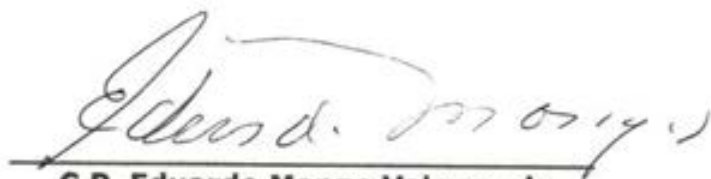
Lic. Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés
Directora de Evaluación Institucional del Colegio
Nacional de Educación Profesional Técnica



Ing. Francisco Javier Saavedra Velásquez
Miembro del Consejo Directivo de
CANACINTRA Hermosillo



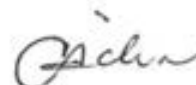
Ing. Héctor Rubén Mazón de Hoyos
Accionista de Grupo Mazón
Representante del Sector Productivo



C.P. Eduardo Monge Valenzuela
Comisario Público Oficial



Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo adscrito a Conalep Sonora



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General de Conalep Sonora
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

